

IX Congreso Latinoamericano de Ciencia Política

Montevideo, 26-28 julio 2017

**Los efectos de la polarización ideológica sobre la calidad de la democracia:
evidencias de América Latina**

Mikel Barreda (Universitat Oberta de Catalunya)

Leticia M. Ruiz (Universidad Complutense de Madrid)

Abstract. Este trabajo se ocupa de los efectos de la polarización ideológica de los sistemas de partidos sobre la dinámica política. Una parte de la literatura ha tendido a destacar las consecuencias políticas e institucionales desfavorables de la polarización. Pero, en los últimos años, algunos estudios han evidenciado sus contribuciones positivas, entre otras, sobre la rendición de cuentas y sobre la relación entre representantes y representados. En este contexto, el *paper* analiza si la polarización ideológica ejerce algún impacto relevante -y en qué sentido- sobre la calidad de las democracias de América Latina. Se intentará demostrar que el nivel de calidad de las democracias latinoamericanas aumenta con el nivel de polarización ideológica. Se medirá su impacto sobre cinco dimensiones con las que se ha operacionalizado el concepto de calidad de la democracia. El análisis empírico confirma la hipótesis y muestra que, particularmente, mejora la calidad de los procesos electorales, de la representación y de la rendición de cuentas.

Introducción¹

Los niveles de polarización constituyen uno de los rasgos de los sistemas de partidos que, en la actualidad, sirven para caracterizar los patrones de la competición partidista de América Latina. Pero, no siempre fue así. Las aproximaciones basadas en el elemento ideológico fueron primero recibidas con escepticismo entre los estudiosos. El debate en torno a la utilidad de las categorías ideológicas izquierda y derecha para resumir la competencia partidista (Colomer y Escatel, 2005), junto con la preeminencia de otras dinámicas no ideológicas, tales como el personalismo y el clientelismo, llevó a pensar que no había lugar en la región para las aproximaciones sobre competencia ideológica, así como para los modelos downsianos. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha puesto de manifiesto que, aunque el plano ideológico coexiste con otras dinámicas, se trata de un aspecto vigente y de impacto en los sistemas de partidos latinoamericanos (Kitschelt, 2010; Luna, 2014; Alcántara, 2008; entre otros).

Al mismo tiempo, la disponibilidad de evidencia empírica para la medición de la sustancia ideológica ha generado una suerte de revolución cuantitativa que ha incentivado su estudio. Los datos generados por encuestas de opinión pública (Latinobarómetro y Lapop, fundamentalmente), las encuestas a parlamentarios (proyecto PELA de la Universidad de Salamanca), las encuestas de expertos (Wiesehomeier y Benoit, 2007) y los análisis de los programas de los partidos (ver Ares y Volkens, 2017 sobre MARPOR en América Latina) permiten aproximarse a la distancia entre los partidos políticos. Con todas estas fuentes, los trabajos han convergido en diagnosticar que en América Latina hay una variedad de situaciones en lo que se refiere a niveles de polarización y a su evolución (Singer, 2016; Moraes, 2015; Bornschier, 2016; entre otros).

Junto con la descripción de los niveles que adquiere la polarización, la literatura ha reflexionado sobre los principales temas que generan el conflicto político y las causas de esta polarización. Al respecto los trabajos sobre clivajes han discutido la capacidad de los sistemas de partidos latinoamericanos de capturar las divisiones societales (Moreno, 1999; Alcántara y Rivas, 2007). La conflictividad existente en las sociedades de América Latina, atravesadas por divisiones económicas, territoriales, étnicas y

¹ Este trabajo se ha realizado con la financiación del proyecto “Competición ideológica y sistema político: escenarios de estabilidad y escenarios de cambio” CSO2015-63555-R (MINECO/FEDER.)

religiosas, ha penetrado con diferente grado de éxito en los sistemas de partidos de la región. Algunos sistemas de partidos, como el uruguayo o el chileno, lograron partidos políticos con una propuesta coherente que históricamente ha representado las posiciones en torno a los clivajes fundamentales que dividen a su sociedad. Por el contrario, otros sistemas de partidos, como el peruano, han tenido enormes dificultades para articular propuestas programáticas que traduzcan sus divisiones societales. En este sentido, Bornschier (2016) destaca la importancia de que en el pasado haya habido partidos con efecto polarizador para que, a la larga, llegue a producirse una estructuración congruente e inclusiva de un gran número de sectores de la sociedad en la competición partidista. A su vez, en la explicación sobre las causas de la polarización se contempla el impacto de aspectos de tipo coyuntural. Uno de ellos sería el pobre desempeño de los partidos en el gobierno, que habría radicalizado a la oposición de izquierdas que llega al poder. Esta sería la explicación de Hanlin (2014) para los giros a la izquierda y la gran polarización generada en Venezuela, Bolivia, Ecuador, El Salvador y Nicaragua. Como resultado de la combinación de diferentes trayectorias históricas, así como del impacto de aspectos coyunturales, la actual distancia entre partidos presenta grados diversos en los sistemas de partidos de América Latina.

Pero, ¿qué efectos tiene la polarización sobre la dinámica política? Este sería el tercer eje o interrogante de los estudios de polarización. Si bien es cierto que los estudios sobre polarización han servido para fines clasificatorios, continúa sin aquilatarse su impacto sobre el sistema político y sobre los actores que lo integran. En esta parte de la discusión las respuestas son contradictorias entre sí y hay debates aún sin resolver. Tradicionalmente, la literatura politológica ha presentado la polarización ideológica como una cuestión problemática, con consecuencias políticas e institucionales desfavorables. El máximo exponente serían las alertas sobre competencia centrífuga de Sartori (2005) por su relación con la inestabilidad de los sistemas políticos. Asimismo, se ha responsabilizado a la polarización de dificultar la cooperación política y de ser fuente de tensión entre los poderes ejecutivo y legislativo que puede conducir a parálisis institucional (Mainwaring y Scully, 1995; Altman, 2001). En los últimos años, empero, algunos estudios han evidenciado contribuciones positivas de la polarización sobre la representatividad y sobre la calidad de la democracia en su conjunto (Wang, 2012). Por una parte, el tipo de competencia ideológica condiciona los niveles de representatividad, siendo éste uno de los efectos positivos de un cierto umbral de

polarización ideológica. Por otra parte, la existencia de competencia ideológica facilita un voto basado en aspectos sustantivos y no en dinámicas clientelares. Ello permite unos niveles de *accountability* que repercuten positivamente sobre la calidad de la representación (Mainwaring y Torcal, 2005).

Se puede decir, en definitiva, que la polarización aparece como un rasgo recurrente con efectos aún por explorar de forma sistemática y que, en el caso de la calidad de la democracia, podría generar efectos funcionales para el sistema político en su conjunto. Es en este contexto en el que se cuestiona la lectura automática sobre los efectos negativos de la polarización. Nuestro *paper* examina si la polarización ideológica ejerce algún impacto relevante -y en qué sentido- sobre la calidad de las democracias de América Latina. Dado que la calidad democrática es un concepto complejo y multidimensional (Diamond y Morlino, 2004; Levine y Molina, 2011; Barreda, 2014), se analizará el efecto de la polarización en cada una de las principales dimensiones que lo conforman. De esta forma, se puede conocer mejor la incidencia de la polarización e identificar, concretamente, si los efectos operan de forma diferente en unas dimensiones que en otras. Se intentará demostrar que el nivel de calidad de las democracias latinoamericanas aumenta con el nivel de polarización ideológica.

A continuación, se revisa el modo en que la literatura ha abordado los efectos de la polarización. El tercer apartado ofrece un mapa de los niveles de polarización y su evolución en América Latina. Como se detalla más adelante, el estudio empírico basa el cálculo de la polarización ideológica en datos de encuestas a élites parlamentarios del proyecto PELA. El cuarto apartado analiza el impacto de la polarización sobre cinco dimensiones en que se operacionaliza el concepto de calidad de la democracia. Para la construcción de las variables del modelo relativas a la calidad se ha acudido a datos agregados de diferentes fuentes tales como el Banco Mundial, Latinobarómetro y el Proyecto Varieties of Democracy, Freedom House, entre otros. En estas dimensiones se medirá el impacto de la polarización. Finalmente, hay un apartado de conclusiones.

Revisión de la literatura

Como se ha indicado, el propósito de este trabajo es examinar si la polarización ideológica de los sistemas de partidos latinoamericanos ejerce algún impacto relevante

sobre la calidad de las democracias de la región. Los estudios que pueden servir de referencia para nuestra investigación son muy diversos, si bien los podemos agrupar en dos ámbitos. Por un lado, aquellos trabajos interesados en analizar las consecuencias políticas de la polarización ideológica. Los resultados muestran visiones diferentes, incluso contrapuestas, respecto a lo que implica la polarización. Por otro lado, los estudios que se ocupan de la calidad de la democracia y, particularmente, de los factores que inciden en los niveles de calidad. La lista de factores potencialmente explicativos es amplia y, según algunos académicos, debe contemplar la polarización.

La polarización ideológica y la controversia sobre sus consecuencias políticas

La polarización mide la dispersión de los partidos políticos en un continuum ideológico e indica el rango de elecciones ideológicas que representan los partidos (Dalton, 2008). En la literatura sobre sistema de partidos la dimensión ideológica aparece como una de las categorías analíticas por excelencia para examinar las características y la dinámica de los sistemas de partidos. Baste mencionar las aportaciones de dos autores de cabecera: Downs (1985) y Sartori (2005). El primero desarrolló, en los años cincuenta, un modelo espacial de los sistemas de partidos, según el cual los partidos están distribuidos a lo largo del eje izquierda-derecha, que determina la competición electoral. Dos décadas después, Sartori (2005), partiendo de esta concepción espacial, formuló su célebre clasificación de las interacciones que se producen en un sistema de partidos en función de los niveles de polarización ideológica: interacciones “centrípetas” (propias de sistemas poco polarizados) y “centrífugas” (sistemas muy polarizados).

La dinámica ideológica de un sistema de partidos puede variar a lo largo del tiempo, dado que el espacio ideológico es flexible (Ruiz y Otero, 2013). Como plantea Downs (1985), los partidos varían sus posiciones a lo largo del continuo para ajustarse mejor a la distribución de preferencias del electorado y obtener, así, un mayor número de votos. Esta variación cuenta, según este autor, con ciertos límites, ya que está en juego la credibilidad de los partidos ante el electorado.

A pesar de la importancia de la polarización ideológica, se la ha presentado a menudo como una cuestión problemática, asociada a “conflicto, protesta y parálisis” (Singer, 2016: 176). El argumento más repetido es que un alto grado de polarización entorpece

el establecimiento de acuerdos y compromisos entre los partidos, lo que comporta consecuencias políticas e institucionales desfavorables. El listado de problemas atribuidos a la polarización es extensa, si bien hay dos que despuntan: la inestabilidad política y las dificultades para la gobernabilidad. En relación con lo primero, ya Sartori (2005) subrayó que los altos niveles de polarización podían hacer peligrar la legitimidad y la estabilidad de un sistema político, poniendo como ejemplos los casos de la República de Weimar o los sistemas políticos francés e italiano de la postguerra. Otros autores han hecho hincapié en que los sistemas de partidos muy polarizados tienden a experimentar mayor niveles de conflicto político y protestas populares (por ejemplo, Powell, 1982).

En cuanto a los problemas relativos a la gobernabilidad, el más destacado en la literatura es el de parálisis institucional (*gridlock*), esto es, la dificultad para sacar adelante políticas públicas debido a los problemas para construir coaliciones legislativas (Binder, 2000; McCarty, s.f.). Esto se ha traducido, entre otros aspectos, en una menor producción normativa (Epstein y Graham, 2007). Problemas similares de gobernabilidad se han constatado también en otras arenas institucionales. Así, el estudio de McCarty (s.f.) muestra los efectos negativos de la polarización en el funcionamiento de la administración pública y el poder judicial norteamericanos, fruto especialmente de la política de nombramiento de los cargos de responsabilidad. En un estudio de una treintena de países, Xezonakis (2012) observa que la polarización debilita la calidad del gobierno de las democracias jóvenes (no así entre las democracias consolidadas). Uno de los argumentos que baraja es que la polarización incentiva la parcialidad en la burocracia y las instituciones de gobierno.

Otros estudios han mostrado una imagen muy diferente de la polarización y han subrayado sus consecuencias positivas en distintos aspectos del proceso político. Una de las principales virtudes atribuidas a la polarización es que contribuye a mejorar la calidad de la representación. Un sistema de partidos polarizado permite a los ciudadanos conocer con claridad las posiciones de los partidos ante distintas políticas públicas y elegir el partido que se ajusta mejor a sus preferencias (Epstein y Graham, 2007; Dalton, 2008; Wang, 2014). Esto contribuye, a su vez, a mejorar la capacidad de control sobre lo que hacen los políticos y los gobiernos (Bornscheir, 2016; Coppedge, 2001). En definitiva, un sistema de partidos con ideologías y programas claramente diferenciados resulta fundamental para el buen desempeño de la representación,

entendida tanto como *mandato* (traslación a los representantes de las preferencias ciudadanas sobre políticas) como *accountability* (control de la acción de los representantes)². En esta línea, un análisis histórico comparado de seis países latinoamericanos muestra que los países con una representación de mayor calidad son aquellos que cuentan con una larga experiencia de conflictos y divisiones ideológicas entre los partidos (Bornscheir, 2016)³. Se ha destacado también el impacto positivo de la polarización ideológica en el terreno del comportamiento electoral. Así, hay suficiente evidencia empírica de que los contextos de polarización incentivan la participación en elecciones (Dalton, 2008; Epstein y Graham, 2007) y hacen disminuir la importancia de la personalidad de los líderes en la decisión del voto (Epstein y Graham, 2007; Kitschelt et al. 2010). Otros trabajos han constatado la incidencia de la polarización en la opinión pública, en aspectos como la estructuración de la ideología de los votantes (Singer, 2016) o el fortalecimiento de las relaciones entre partidos y electores (Dalton, 2008).

Un tema como el de la polarización corre el riesgo de incurrir en un debate normativo, con defensa de posiciones irreconciliables, a favor o en contra. Sin embargo, como se acaba de ver, la polarización conduce a situaciones de *trade-off*, con efectos favorables en una dirección y desfavorables en otras.

La calidad de la democracia y sus determinantes

En la última década, un tema ha despertado un creciente interés entre los estudiosos de la democracia: el análisis de su calidad. Aunque no se cuenta con una definición comúnmente aceptada de lo que es la calidad democrática, hay un punto de partida general en la literatura: las concepciones minimalistas de democracia, que ponen el acento en la garantía de elecciones regulares y competitivas, resultan insuficientes para examinar la calidad de una democracia (Munck, 2013; Bühlmann et al., 2012). La cuestión radica, pues, en determinar cuáles son los elementos de calidad democrática que van más allá de una democracia electoral. Al respecto se han formulado distintas

² Ver Coppedge (2001). Para mayor información sobre estas dos concepciones de representación, ver Manin, Przeworski y Stokes (1999). En el ámbito del comportamiento político se utiliza una distinción conceptual relacionada con estas dos modelos de representación: voto “prospectivo” y “retrospectivo”.

³ Bornschair (2016) concibe la calidad de la representación como el grado en que los partidos representan las preferencias programáticas de los votantes. Por lo tanto, mide el grado de congruencia entre votantes y partidos.

propuestas, que se pueden clasificar en dos grandes grupos. Por un lado, las aproximaciones al estudio de la calidad democrática basadas en la noción de “poliarquía” de Dahl (2002). En ellas se concibe la democracia como un conjunto específico de procedimientos que regulan el acceso al poder político y su nivel de calidad depende del grado en que se satisfacen tales procedimientos⁴. El segundo grupo incluye aproximaciones que barajan una definición de democracia más amplia que la poliarquía. Salvo algunos estudios que parten de concepciones sustantivas (por ejemplo, Bühlmann et al., 2012), la mayoría asume una noción procedimental de democracia pero más extensa que la de Dahl. Por ejemplo, se ha destacado la importancia de considerar la garantía del Estado de Derecho y el desempeño de los mecanismos de rendición de cuentas (horizontal y vertical) como criterios de calidad democrática (O’Donnell, 2004; Diamond y Morlino, 2004). En definitiva, la calidad de la democracia es un concepto complejo, de gran diversidad semántica y multidimensional (combina diversos estándares de calidad).

A partir de estos marcos conceptuales, se han desarrollado numerosas iniciativas de medición de la calidad democrática. América Latina ha sido objeto de una particular atención⁵. Además de medir la calidad democrática, diversos estudios han tratado de identificar los factores que la condicionan. La relación de factores explicativos es extensa, por lo que se expondrán los más destacados en la literatura. Un primer grupo de determinantes es de naturaleza estructural. Para empezar, se ha resaltado que el nivel de desarrollo económico favorece la calidad de una democracia, entre otras razones, porque hace aumentar las capacidades de control político (Mauro, 1995). Asimismo, se han constatado los efectos negativos de la desigualdad económica sobre la calidad democrática, particularmente en aspectos como un nivel menor de participación electoral o un frágil desempeño del poder judicial (Hagopian, 2005; Bermeo, 2009). La fragmentación etnolingüística es otro factor estructural destacado. Algunos académicos han señalado que en sociedades muy heterogéneas los grupos que acceden al poder tienden a elaborar políticas en perjuicio de los grupos perdedores y a restringir la libertad de oposición (La Porta, et a. 1999).

⁴ En particular, el estudio de Altman y Pérez-Liñán (2002) baraja tres elementos procedimentales, a partir de los cuales, elaboran un índice de calidad democrática: garantía de derechos civiles, nivel de participación y competencia efectiva.

⁵ Ver, por ejemplo, Altman y Pérez-Liñán (2002), Hagopian (2005), Levine y Molina (2011), Barreda (2011), Matilla y Munck, (2013), Pérez-Liñán y Mainwaring (2013), Molino (2014) y Alcántara y Rivas (2016).

En algunos estudios comparados sobre calidad democrática la experiencia democrática de los países aparece como el factor con mayor poder explicativo (Barreda, 2011; Pérez-Liñán y Mainwaring, 2013). La explicación que se apunta es que un mayor número de años de democracia favorece el aprendizaje y la institucionalización democrática en una sociedad y, por consiguiente, un mejor nivel de calidad democrática.

Otros autores han puesto de relieve la influencia de factores de tipo sociocultural, especialmente la presencia de relaciones sociales sustentadas en la cooperación y la confianza interpersonal, esto es, el capital social. Entre otras razones, el capital social, al favorecer el nivel de información y debate ciudadano sobre los asuntos públicos, contribuye a fortalecer la capacidad de control político (Boix y Posner, 2000). La incidencia significativa del capital social se ha podido constatar en algunos estudios sobre *accountability* democrática (Barreda, 2014), pero no en otros más amplios sobre calidad de la democracia (Barreda, 2011).

Finalmente, se ha resaltado el papel de distintos factores institucionales, sobre todo, del sistema electoral y del sistema de partidos. En relación con lo primero, Tabellini y Trebbi (2003) han mostrado la influencia positiva de algunos diseños electorales en el ejercicio del control ciudadano a los políticos y la prevención de corrupción (sobre todo, fórmulas mayoritarias, listas abiertas y los distritos de grandes magnitudes). En cuanto al sistema de partidos, se ha enfatizado la incidencia de tres cuestiones. La primera es el nivel de institucionalización del sistema de partidos, que comporta efectos positivos para la calidad democrática (Barreda, 2011). Como explican Mainwaring y Torcal (2005), en sistemas con baja institucionalización resulta más fácil el acceso al ejecutivo de *outsiders* que entrañan serios riesgos de concentración de poder; además, se dificulta el ejercicio de *accountability* electoral, ya que los ciudadanos deben afrontar mayores costes de información sobre la acción de los políticos. El segundo elemento considerado del sistema de partidos es el nivel de fragmentación. Diversos estudios han intentado testar la tesis de que una elevada fragmentación partidista, sobre todo en sistemas presidenciales, conduce a inestabilidad (Mainwaring y Shugart, 2002). Sin embargo, no se ha constatado que la fragmentación partidista tenga una incidencia significativa en la calidad democrática (Pérez-Liñán y Mainwaring, 2013; Wang, 2014). Por último, se ha remarcado la influencia de la polarización ideológica. Como se ha mencionado, algunos estudios han comprobado el impacto positivo que ejerce sobre algunas dimensiones

clave de la calidad de una democracia, sobre todo, en la representación de preferencias ciudadanas de políticas públicas, la participación en elecciones y el ejercicio de *accountability* electoral. A ello habría añadir un estudio reciente que examina los niveles de democracia de 65 países y que detecta el efecto positivo de la polarización (Wang, 2014).

A la vista de los argumentos y evidencias expuestos se puede formular la siguiente hipótesis: el nivel de calidad de las democracias latinoamericanas aumenta con el nivel de polarización ideológica.

La polarización ideológica en los sistemas de partidos de América Latina

A continuación se describe la evolución de la polarización ideológica en América Latina. Trabajos previos abordan una descripción intensiva de la polarización en la región (Alcántara y Rivas, 2007; Hamlin, 2014; Moraes, 2015; Singer, 2016). El propósito de este apartado es actualizar el mapeo sobre los niveles de polarización en los sistemas de partidos latinoamericanos para vincularlo, posteriormente, a su relación con la calidad de la democracia.

Se utilizan los datos de PELA (Proyecto de Élite Parlamentarias de Latin America) consistentes en entrevistas a diputados. Estos datos han sido también la fuente de evidencia empírica de reflexiones previas sobre polarización por la posibilidad de disponer de una secuencia extensa de datos y de establecer comparaciones entre sistemas de partidos de diferentes países⁶. Entre otras cuestiones en la encuesta a diputados se les pregunta por la ubicación ideológica de sus partidos en el continuo 1 (izquierda) y 10 (derecha). Con las respuestas a esta pregunta se ha calculado la polarización ponderada, teniendo en cuenta el peso del partido en el Legislativo. Con la ponderación de la polarización se evita el sesgo de atribuir el mismo impacto a todos los partidos. Si no se tiene en cuenta que hay diferencias en el rendimiento electoral de los partidos se puede, bien sobredimensionar, o bien infravalorar, el grado de conflicto ideológico. Por otra parte, la ventaja de utilizar datos de diputados es su mayor

⁶ Los datos de polarización han sido calculados por Ruiz y Otero (2017) y compartidos para este trabajo que se inserta dentro del mismo proyecto de investigación.

familiaridad, frente al electorado, en el uso de las categorías izquierda y derecha (Colomer y Escatel, 2005).

La fórmula elegida para la polarización ponderada es la de Taylor y Herman (1971) que ha tenido un uso extenso en la literatura especializada⁷. De forma reciente y para el caso de América Latina esta misma fórmula fue utilizada en el trabajo de Moraes (2015) aunque en una secuencia temporal más breve. Aún con los datos de parlamentarios, existen otros modos de operacionalizar la polarización. Por ejemplo, la medición de Singer (2016) utiliza una fórmula alternativa pero que presenta una elevada correlación con la fórmula de Taylor y Herman (1971), lo que confirma la validez de contenido del indicador que se ha elegido para el presente trabajo.

La obtención de una cifra baja de polarización con la fórmula de Taylor y Herman (1971) indica que los partidos de ese sistema están muy próximos entre sí en el clivaje ideológico. Pero, como en este caso el clivaje ideológico se captura a partir de las categorías izquierda-derecha, conviene señalar que un dato bajo de polarización no significa automáticamente la ausencia de conflictos en dicho sistema de partidos. Probablemente lo que sugiera el dato es que las interacciones entre los partidos discurren por cauces diferentes a la contraposición izquierda-derecha. En esos casos, otros clivajes resumirían el conflicto de manera más precisa, por ejemplo podría ser un conflicto fujimorismo- antifujimorismo, o peronismo-antiperonismo, donde la situación en torno a esas categorías es la que sirve para predecir el voto, orientar sobre la naturaleza de los partidos y, en definitiva, entender las dimensiones del conflicto político. Hechas estas salvedades, aquí se calcula la polarización en torno a izquierda-derecha porque suele resumir el conflicto en muchos países y tiene la posibilidad de comparar entre países. Pero todo ello con las salvedades de que en ocasiones dinámicas clientelares o personalistas superan en capacidad estructuradora al binomio izquierda-derecha. Por lo tanto, la aproximación a la distancia ideológica que aquí se realiza tiene en cuenta estas cautelas.

⁷ Polarización ponderada: $Pp = \sum_{j=1}^J p_j^p (\bar{x}_j - \bar{x}_p)^2$ o bien: $Pp = \sum_{j=1}^J p_j^p |\bar{x}_j - \bar{x}_p|$ Donde: p_j^p es la proporción de escaños que obtiene cada partido sobre el total de 1, \bar{x}_j es el promedio ideológico del partido j , \bar{x}_p es el promedio ponderado que se obtiene del sumatorio del producto del promedio ideológico de cada partido (\bar{x}_j) por la proporción de escaños obtenidos de cada partido (p_j^p).

El Gráfico 1 compara la polarización en dieciséis sistemas de partidos tanto en las fluctuaciones diacrónicas dentro de un mismo sistema de partidos como en las fluctuaciones entre países⁸. Los resultados de la polarización se han distribuido en tres escenarios que difieren en sus tendencias de polarización ideológica. El primer escenario sería el de los países con polarización ideológica baja en el clivaje izquierda-derecha. Se trataría del grupo más numeroso de países: Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. De ellos, Costa Rica y Uruguay han tenido tradicionalmente baja polarización combinada con una estructuración programática de su juego. Además, en este grupo hay que señalar que algunos de estos casos han tenido una polarización más elevada en algún momento, como Guatemala o México, pero se insertan dentro de una tendencia a la competencia centrípeta. De ahí que hayan sido incluidos en este grupo. Por otra parte, sistemas de partidos como el de Paraguay y Perú destacan por la estabilidad de su patrón de baja polarización ideológica pero hay que alertar que ello no significa ausencia de conflicto. Por su parte, el caso de República Dominicana sería un exponente de juego clientelar (Benito, 2014) que erosiona el significado de las categorías izquierda-derecha y que puede explicar la baja distancia ideológica entre los partidos que se obtiene con el indicador de la polarización elegido.

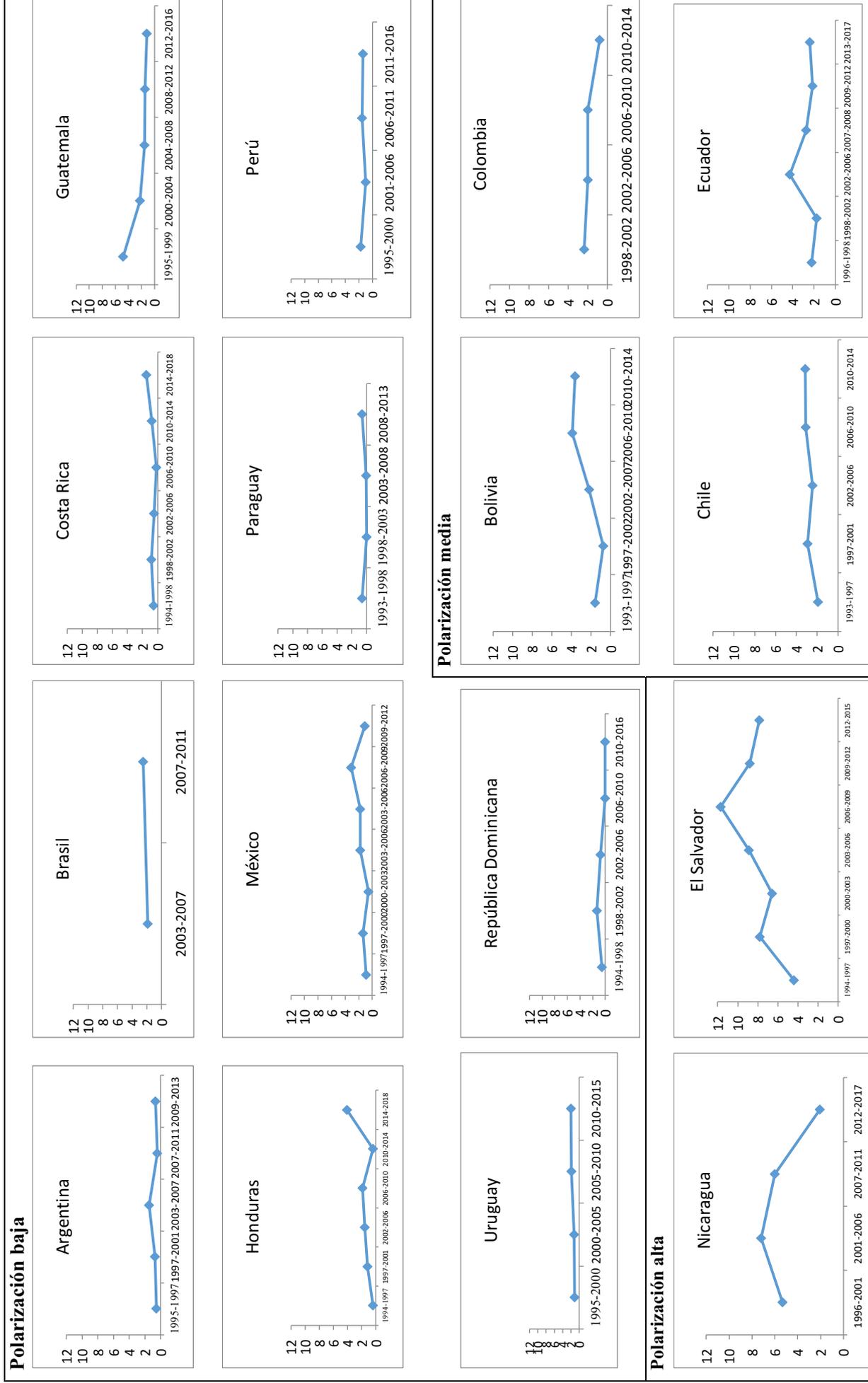
El segundo escenario en lo relativo a niveles de polarización lo integran los países con un grado de distancia ideológica considerable, que aquí adjetivamos de polarización media. En ellos podemos situar a Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. En particular, el sistema de partidos colombiano es el menos polarizado en el clivaje izquierda-derecha dentro de este grupo. Aquí, la clásica contraposición liberal-conservador, así como el tradicional elitismo de los partidos que durante décadas monopolizaron el juego partidista, serviría para explicar que el conflicto existente en la sociedad colombiana se capture mejor con otras categorías.

El tercer escenario estaría formado por sistemas de partidos con tendencia a una elevada polarización. Este grupo está integrado por El Salvador y, a algo de distancia Nicaragua. Ambos han registrado una competencia centrífuga en la secuencia de datos disponible.

⁸ En algunos casos se dispone de una secuencia continuada de datos sobre ubicación ideológica que permiten valorar la evolución de la polarización a lo largo de dos décadas, tal es el caso de El Salvador, mientras que para otros la recogida de datos se limita a dos períodos legislativos, como en Brasil.

Por otra parte, es relevante destacar que la polarización ha experimentado más oscilaciones en los escenarios de media y alta polarización, en la línea de lo que argumenta Moraes (2015). Esta variación tiene tres claros exponentes: Bolivia con un aumento progresivo de su distancia ideológica; El Salvador con un aumento aunque no progresivo; y Nicaragua con un descenso progresivo de su polarización aunque aún con valores clasificables como de alta polarización. Estos tres países forman parte de los casos que, en el análisis de trayectoria histórica, Bornschieer (2016) clasifica como giros a la izquierda con aumento notable de la polarización. En contraste, los escenarios de baja polarización han tendido a ser más estables en su patrón de evolución siendo los más estáticos el sistema de partidos argentino y peruano. En este sentido, según lo señalado más arriba, en Perú y Argentina hay evidencia de que es otro clivaje el que más capacidad tiene para estructurar a los partidos.

Gráfico 1 Evolución de polarización ideológica en América Latina



Polarización ideológica y calidad de la democracia en América Latina (1996-2016)

Como se aludía anteriormente, la literatura recoge un abanico amplio de factores explicativos de las variaciones respecto al nivel de calidad democrática. Uno de ellos es la polarización ideológica interpartidista, si bien la evidencia empírica disponible es aún muy limitada. Este estudio pretende realizar una contribución al respecto, asumiendo como hipótesis que la polarización ideológica tiene un efecto favorable sobre la calidad de una democracia. Con el objetivo de testar esta hipótesis, se realiza un análisis de regresión lineal de un conjunto diverso de variables. Para medir la variable independiente se recurre al indicador de polarización ponderada (Ruiz y Otero, 2017), calculado a partir de la ubicación de los diputados en el eje izquierda-derecha. Los valores que adquiere este indicador para América Latina han sido descritos en el anterior apartado.

Por su parte, la delimitación de la variable dependiente resulta compleja, dada la multidimensionalidad del concepto de calidad democrática y la diversidad de interpretaciones que ha suscitado. De ahí el número elevado de indicadores de calidad democrática utilizados en la literatura. En nuestro caso, a la hora de realizar la selección nos hemos fijado en que se trate de indicadores reconocidos, que aporten información sobre las principales dimensiones del concepto de calidad democrática y que tengan una cierta continuidad temporal. Concretamente, se han considerado cinco dimensiones básicas de calidad democrática, identificadas en un estudio previo (Barreda, 2011). Tres de ellas hacen referencia a elementos básicos que deben satisfacerse en una poliarquía (Dahl, 2002): i) la garantía de los derechos políticos y libertades civiles, necesaria para que los ciudadanos pueden seleccionar a los gobernantes, formular sus preferencias y trasladarlas a la esfera pública; ii) la representación efectiva de las distintas preferencias ciudadanas con respecto a las políticas públicas; iii) la participación efectiva en las elecciones, lo que permite expresar las preferencias políticas y de acción de gobierno de la ciudadanía. Las otras dos dimensiones son específicas de la idea de control político (O'Donnell, 2004): i) la presencia de sistemas de rendición de cuentas (horizontal y vertical), que ponen límites a posibles abusos de poder; ii) la existencia de un Estado de Derecho, que hace efectivos los derechos políticos y civiles, así como los mecanismos de rendición de cuentas.

En concreto, se han seleccionado once indicadores correspondientes a estas cinco dimensiones de calidad democrática (ver Anexo 1). Para medir la garantía de los derechos y libertades civiles se han elegido los conocidos indicadores de Freedom House (se usa el promedio de ambos) y otros dos indicadores que dan cuenta de la calidad de los procesos electorales: la confianza en los procesos electorales según los diputados (PELA); y la valoración la extensión de la compra de votos (Varieties of Democracy Project). Otros tres indicadores versan sobre aspectos clave de la representación: la eficacia de voto (Latinobarómetro) aporta información sobre la valoración ciudadana del papel de la representación, entendida tanto como mandato como *accountability* o, en otros términos, la eficacia del voto en un sentido “prospectivo” o “retrospectivo”; la satisfacción ciudadana con el funcionamiento de la democracia (Latinobarómetro) informa sobre la atención política a las preferencias ciudadanas (*responsiveness*); y la confianza en los principales mecanismos de representación, esto es, los partidos políticos (Latinobarómetro). La dimensión de participación se mide a través del porcentaje de participación en las elecciones presidenciales (International IDEA). En el caso de la dimensión de rendición de cuentas, se han elegido tres indicadores. Dos de ellos dan cuenta de la eficacia de los mecanismos existentes de rendición de cuentas horizontal: la percepción de corrupción (Transparencia Internacional) y el favoritismo en las decisiones de funcionarios públicos (World Economic Forum). El tercer indicador es la libertad de prensa, considerado como *proxy* del desempeño de un mecanismo de rendición de cuentas vertical: los medios de comunicación. Por último, el indicador de Rule of Law (Banco Mundial) mide la garantía del Estado de Derecho. Estos criterios de distribución de los indicadores por dimensiones no son excluyentes. Algunos de de ellos aportan información de más de una dimensión. Por ejemplo, los indicadores de confianza en procesos electorales y compra de votos no sólo informan sobre la garantía de los derechos políticos sino también sobre el ejercicio efectivo de la rendición de cuentas electoral. Junto a estos once indicadores se ha incluido un índice de calidad democrática (Barreda, 2011), construido a partir de cinco de los indicadores mencionados (derechos políticos y libertades civiles, satisfacción con democracia, participación electoral, Rule of Law, percepción de corrupción y libertad de prensa)⁹.

⁹ Una señal de la consistencia de este índice es su alta correlación con otros dos índices de calidad democrática elaborados para la región latinoamericana: una *r* de Pearson de 0,88 con el de Levine y

Atendiendo a la amplia diversidad de factores explicativos de la calidad democrática, se han introducido cinco variables de control en el modelo. Dos variables son de naturaleza estructural: el nivel de desarrollo económico, medido a través del PIB per cápita (Banco Mundial) y el grado de fragmentación étnica (Alesina et al., 2002). Otras dos variables son de carácter institucional: la fragmentación partidista, medida con el número efectivo de partidos (Ruiz y Otero, 2017), y el tipo de listas partidistas, usando un indicador dicotómico de listas cerradas o no (Banco Mundial). La última variable de control es la experiencia democrática, que recoge el número de años de democracia de cada país (combinación de información de Smith, 2014, y Freedom House). Las relaciones de causalidad que se esperan se ajustan a los argumentos expuestos anteriormente. Así, es esperable que tanto el nivel de PIB per cápita como la experiencia democrática ejerzan un impacto positivo sobre el nivel de calidad democrática. En cambio, se espera que la fragmentación étnica y la presencia de listas cerradas tengan un efecto negativo en el nivel de calidad democrática. En el caso de la fragmentación partidista, aunque es una variable destacada, los resultados de los estudios no son -como se ha señalado- coincidentes.

El número de países latinoamericanos es reducido para realizar un análisis de regresión lineal. Con el fin de ampliar la N de casos, se considerarán los valores de los indicadores de cada país a lo largo de un amplio periodo (1996-2016). Los resultados del análisis de regresión se presentan en la Tabla 1. Como puede observarse, el rendimiento del modelo elaborado es, en general, satisfactorio. Las medidas de ajuste son óptimas en la mayoría de los análisis estadísticos. Por lo que respecta a la capacidad explicativa de la polarización ideológica se constata el impacto positivo que ejerce sobre el índice de calidad democrática.

De forma una más detallada, en la Tabla 1 se aprecia que este impacto se traduce en una mejora de tres elementos democráticos fundamentales. En primer lugar, la polarización contribuye a mejorar la calidad de los procesos electorales, en la medida en que hace aumentar la confianza en las elecciones y disminuir la práctica de compra de votos. En segundo lugar, la calidad de la representación también resulta beneficiada, particularmente en dos sentidos: por un lado, la polarización ayuda a fortalecer la eficacia del voto, tanto su sentido prospectivo (elección de propuestas de políticas

Molina (2011), y de 0,87 con el de Morlino (2014). No se han incluido estos dos índices en el análisis, ya que sólo cubren información para un año.

futuras de gobierno) como retrospectivo (evaluación de gestión de políticos y gobiernos); por otro, favorece la *responsiveness* democrática, medida con el indicador de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. En tercer lugar, la polarización ejerce una contribución positiva en el desempeño de los mecanismos de rendición de cuentas, haciendo disminuir el nivel de corrupción y de favoritismo en las decisiones de los funcionarios públicos.

En lo que se refiere a las variables de control introducidas, se aprecia que desempeñan un papel clave y que sus relaciones con las variables dependientes se ajustan a lo esperado. De ellas, hay una que –como se esperaba– sobresale de las demás: la experiencia democrática de los países. En todos los modelos resulta una variable significativa y, en general, es la que tiene mayor peso explicativo de las distintas variables de calidad democrática.

Estos resultados permiten confirmar nuestra hipótesis de trabajo. A pesar de la mala imagen que a menudo se proyecta de la polarización, la existencia de un sistema de formado por partidos con diferencias ideológicas claras entre ellos resulta fundamental para el funcionamiento de una democracia y contribuye a mejorar el nivel de su calidad.

Tabla 1. Determinantes de la calidad de las democracias latinoamericanas

	Índice de calidad democrática	Derechos políticos y libertades civiles	Confianza en procesos electorales	Compra de votos	Eficacia de voto	Satisfacción con democracia	Confianza partidos	Participac. electoral	Rule of Law	Percepción de corrupción	Favoritismo decisiones funcionarios	Libertad de prensa
Polarización	0,110** (2,336)	0,016 (0,370)	0,99** (2,175)	0,168* (1,946)	0,157* (1,899)	0,146*** (2,901)	0,082 (1,403)	-0,067 (-1,212)	0,068 (1,540)	0,194*** (4,496)	0,267*** (3,588)	-0,065 (-1,188)
PIB per cápita	0,217*** (3,846)	0,250*** (4,588)	0,155*** (2,680)	0,036 (0,356)	0,293*** (2,925)	0,224*** (3,613)	0,225*** (3,129)	0,049 (0,708)	0,202*** (3,672)	0,207*** (3,938)	0,224*** (2,245)	0,123* (1,795)
Fragmentación étnica	-0,255*** (-4,976)	-0,277*** (-5,886)	-0,321*** (-6,536)	-0,016 (-0,182)	-0,124 (-1,351)	-0,145*** (-2,645)	-0,178*** (-2,785)	0,027 (0,452)	-0,336*** (-7,043)	-0,297*** (-6,362)	-0,172** (-2,145)	0,194*** (3,278)
Experiencia democrática	0,615*** (10,638)	0,428*** (7,620)	0,504*** (8,664)	0,588*** (5,464)	0,318*** (2,990)	0,506*** (7,941)	0,171** (2,305)	0,447*** (6,272)	0,537*** (9,497)	0,545*** (10,159)	0,472*** (4,932)	-0,547*** (-7,750)
Fragmentación partidista	-0,165*** (-2,972)	-0,135*** (-2,606)	-0,251*** (-4,715)	0,197* (1,948)	-0,403*** (-3,911)	-0,431*** (-7,115)	-0,394*** (-5,607)	-0,209*** (-3,182)	0,005 (0,098)	0,054 (1,075)	0,009 (0,114)	0,115* (1,767)
Listas cerradas	-0,293*** (-5,334)	-0,381*** (-7,539)	-0,329*** (-6,352)	0,119 (1,278)	-0,353*** (-3,822)	-0,279*** (-4,763)	-0,185*** (-2,709)	-0,269*** (-4,196)	-0,224*** (-4,334)	-0,078 (-1,576)	-0,140 (-1,561)	0,221*** (3,476)
Constante	(1,313)	(28,072)	(26,412)	(-0,575)	(13,474)	(10,761)	(10,384)	(17,046)	(-1,986)	(7,528)	(7,417)	(8,450)
N	194	276	264	88	105	236	237	276	230	248	117	276
R2 ajustada	0,601	0,510	0,492	0,450	0,352	0,444	0,246	0,209	0,578	0,571	0,402	0,225

*, ** y *** indican niveles de significación del 90, 95 y 99%, respectivamente. Los valores de la tabla son los coeficientes Beta y los que están entre paréntesis corresponden a los coeficientes t. Se han invertido las escalas originales de los indicadores de derechos políticos y libertades civiles (ahora 7 es el máximo y 1 el mínimo) y de libertad de prensa (100 es el máximo y 1 el mínimo). La escala de la compra de votos oscila de 0 (máximo nivel de compra de votos) a 4 (mínimo) y la de percepción de corrupción varía entre 10 (alta transparencia) y 0 (alta corrupción). Los valores de todas las variables dependientes están ordenados en el mismo sentido: a mayores valores, mejores resultados en calidad de la democracia.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Este trabajo se ha ocupado de los efectos de la polarización sobre la dinámica de los sistemas políticos latinoamericanos. En concreto se ha analizado la relación entre polarización y calidad de la democracia. El tratamiento de la polarización como variable independiente, en otras palabras, el estudio de su impacto, tiene todavía muchos interrogantes sin responder. En el caso de la calidad de la democracia, la literatura ha planteado interpretaciones contradictorias sobre el grado de funcionalidad para los sistemas políticos.

Para abordar la relación entre polarización y calidad de la democracia el trabajo empírico se ha centrado en dos tareas. En primer lugar, se ha ofrecido un mapa de la evolución de la polarización en América Latina. A partir de las percepciones de los parlamentarios sobre la ubicación de sus partidos en la escala izquierda-derecha se ha realizado una clasificación de los sistemas de partidos en escenarios de alta, media y baja polarización ideológica. Teniendo en cuenta la tendencia de evolución de la polarización, el grupo más numeroso que se ha construido es el caracterizado con un nivel bajo de polarización y el más pequeño, integrado sólo por dos países, ha sido el de polarización baja. Al mismo tiempo, se ha precisado que la ausencia de polarización ideológica no excluye de la existencia de conflicto que puede no estar capturado por el continuo utilizado. También se han referido otras cautelas sobre la necesidad de ponderar el peso de los partidos en el cálculo de la polarización. Este mapa de la polarización es útil por la actualización de la secuencia que otros autores ya habían iniciado, tal y como se ha comentado. Pero, sobre todo, es un paso necesario para el propósito explicativo del trabajo que es donde reside la principal novedad.

Una vez medida la polarización se ha procedido, en segundo lugar, a analizar su impacto sobre la calidad de la democracia. Para ello, se han distinguido cinco dimensiones de la calidad de la democracia que se han operacionalizado mediante once indicadores. Estos indicadores, que capturan la multidimensionalidad del concepto, proceden de una diversidad de fuentes y cubren un elevado número de países de América Latina. El análisis de regresión ha permitido comprobar la contribución positiva de la polarización sobre tres aspectos de la calidad de una democracia: calidad de los procesos electorales, calidad de la representación y rendición de cuentas.

No obstante, estos hallazgos no sitúan automáticamente a los países con polarización más elevada en el mejor de los escenarios para lograr una democracia de calidad. Por una parte, la calidad de la democracia es un fenómeno multidimensional sobre el que la polarización tiene efectos únicamente en algunas dimensiones. Por otra parte, la calidad democrática es un fenómeno multicausal, que no depende únicamente de la polarización.

Por todo ello, la relación entre polarización y efectos positivos en las dimensiones de calidad debe matizarse. En este sentido, en próximos trabajos, los efectos positivos que aquí se han encontrado entre la existencia de polarización y unos procesos electorales y una representación de calidad, así como con la existencia de rendición de cuentas han de ser completados con una discusión sobre los umbrales de la polarización. Es necesario reflexionar sobre el grado de polarización que es funcional para la calidad de la democracia y el nivel a partir del cual los efectos negativos sobre la inestabilidad y la ingobernabilidad de los sistemas políticos, que otros autores refieren, relevan a los efectos positivos sobre la calidad de la democracia que aquí se han descrito.

Referencias

- Alcántara Sáez, M. (ed.). 2008. *Politicians and Politics in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Alcántara, M. y Rivas, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Política y Gobierno*, 14(2), 349-390.
- Alcántara, M. y Rivas, C. (2016). La calidad de la democracia en América Latina el cambio de ciclo político. En L. de Oliveira y C. F. Domínguez (Ed.), *A Qualidade da Democracia no Brasil* (pp. 141-167). Curitiba: CRV.
- Alesina, A. et al. (2002). Fractionalization. *Journal of Economic Growth*, 8, 155-194.
- Altman, D. (2001). Crisis de Gobernabilidad Democrática: Orígenes y Mapa de Lectura. *Instituciones y Desarrollo*, 8-9, 385-410.
- Altman, D. y A. Pérez-Liñán (2002). Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries. *Democratization*, 9(2), 85-100.
- Ares, C. y Volkens, A. (2017). ¿Por qué y cómo se está extendiendo el Manifiesto Project a América Latina?. *Revista Española de Ciencia Política*, 43.
- Barreda, M. (2011). La calidad de la democracia: un análisis comparado de América Latina. *Política y Gobierno*, 18(2), 265-295.

- Barreda, M. (2014). The Quality of Democratic Accountability: a Comparative View of Latin America. *Canadian Journal of Political Science*, 47(2), 307-326.
- Benito, A. B. (2014). Pactos, alianzas electorales y transhumancias. *Política y Gobierno*, 22(1), 87-123.
- Bermeo, N. (2009). Poverty, Inequality, and Democracy. Does Electoral Democracy Boost Economic Equality?. *Journal of Democracy*, 20(4), 21-35.
- Binder, S. (2000). Going Nowhere: A Gridlocked Congress. *The Brookings Review*, 18(1), 16-19.
- Boix, C. y Posner, D. (2000). Capital social y democracia. *Revista Española de Ciencia Política*, (2), 159-185.
- Bornschieer, S. (2016). Historical Polarization and Representation in South American Party Systems, 1900-1990. *British Journal of Political Science*, 1-27.
- Bühlmann, M., Merkel, W., Müller, L. y Weßels B. (2012). The Democracy Barometer: a new instrument to measure the quality of democracy and its potential for comparative research. *European Political Science*, 11, 519-536.
- Colomer, J. M. y Escatel, L. E. (2005). La dimensión izquierda y derecha en América Latina. *Desarrollo Económico*, 44(177), 123-136.
- Coppedge, M. Party Systems, Governability, and the Quality of Democracy in Latin America. *Paper* preparado para la conferencia “Representation and Democratic Politics in Latin America”, Buenos Aires. En: https://www.researchgate.net/publication/228713520_Party_systems_governability_and_the_quality_of_democracy_in_Latin_America
- Dahl, R. (2002). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Dalton, R. (2008). The Quantity and Quality of Party Systems. Party System Polarization, Its Measurement and Consequences. *Comparative Political Studies*, 41(7), 899-920.
- Diamond, L. y Morlino, L. (2004). The Quality of Democracy. An Overview. *Journal of Democracy*, 15(4), pp. 20-31.
- Downs, A. (1985). *An Economic Theory of Democracy*. Boston: Addison Wesley.
- Epstein, D. y Graham, J. D. (2007). Polarized Politics and Policy Consequences. *Paper* de RAND Graduate School, Santa Monica.
- Hagopian, F. (2005). Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile *Política y gobierno*, 12(1), 41-90.
- Handlin, S. (2014). The politics of polarization: governance and party system change in Latin America, 1990-2010. *Working Paper*, 401, Notre Dame: Hellen Kellog Institute.
- Kitschelt, H et al. (2010). *Latin American Party Systems*. New York: Cambridge University Press.

- La Porta, R. et al. (1999). The Quality of Government. *The Journal of Law, Economics & Organization*, 15(1), 222-279.
- Levine, D. H. y Molina, J. E. (ed.) (2011). *The quality of democracy in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Luna, J. P. (2014). *Segmented Representation: Political Party Strategies in Unequal Democracies*. Londres: Oxford University Press.
- Mainwaring, S. y Shugart, M. S. (2002): Conclusión: Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina. En S. Mainwaring y M. S. Shugart (Ed.), *Presidencialismo y democracia en América latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Mainwaring, S. y Torcal, M. (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, 141-173.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (1995). *Building democratic institutions: party systems in Latin America*, Standford: Stanford University Press.
- Mantilla, S y Munck, G. L. (ed.) (2013). *La calidad de la democracia: perspectivas desde América Latina*. Quito: CELAEP-Fundación Hanns Seidel.
- Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. *The Quaterly Journal of Economics*, 110(3), 681-712.
- Manin, B. Przeworski, A. y Stokes, S. (1999). Elections and Representation. En B. Manin, A. Przeworski y S. Stokes (Ed.), *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCarty, N. (s.f.). The Policy Consequences of Partisan Polarization in the United States. *Paper*.
- Morlino, L (2014). *La calidad de las democracias para América Latina. Informe para IDEA Internacional*. San José: Costa Rica. En: <http://www.idea.int/sites/default/files/publications/la-calidad-de-las-democracias-en-america-latina.pdf>
- Moreno, A. (1999). *Political Cleavages: Issues, Parties, and the Consolidation of Democracy*. Boulder, CO: Westview Press.
- Moraes, J. A. (2015). The electoral basis of ideological polarization in Latin America. *Working Paper Series*, 403. Kellogg Institute for International Studies.
- Munck, G. L. (2013). Conceptualizing the Quality of Democracy: The Framing of a New Agenda for Comparative Politics. En S. Mantilla y G. L. Munck (Ed.), *La calidad de la democracia: perspectivas desde América Latina* (pp. 17-63). Quito: CELAEP-Fundación Hanns Seidel,
- O'Donnell, G. (2004). Why the Rule of Law Matters. *Journal of Democracy*, 15(4), 32-46.

- Pérez-Liñán, A y Mainwaring, S. (2013). Regime Legacies and Levels of Democracy: Evidence from Latin America. *Comparative Politics*, 45(4), 379-397.
- Persson, T., Tabellini, G. y Trebbi, F., (2003). "Electoral Rules and Corruption. *Journal of the European Economic Association*, 1(4), 958-989.
- Powell, G. B. (1982). *Contemporary democracies: Participation, stability and violence*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Ruiz, L. y Otero, P. (2017). Patterns of Party Coherence in Latin America, *Paper* presentado en Congreso EPSA, Milán.
- Ruiz, L. y Otero, P. (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. Madrid: CIS.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial
- Smith, P. H. (2004). Los ciclos de democracia electoral en América Latina, 1900–2000. *Política y Gobierno*, 11(2), 189-228.
- Singer, M. (2016). Elite Polarization and the Electoral Impact of Left-Right Placements: Evidence from Latin America, 1995-2009. *Latin American Research Review*, 51(2), 174-194.
- Taylor, M. y Herman, V. M (1971). Party Systems and Government Stability. *American Political Science Review*, 65 (1), 28-37.
- Wang, C. H. (2014). The effects of party fractionalization and party polarization on democracy. *Party Politics*, 20(5), 687–699.
- Wiesehomeier Nina y Kenneth Benoit (2009). Presidents, Parties and Policy Competition. *Journal of Politics*, 71(4), 1435-1447).
- Xezonakis G. (2012). Party System Polarization and Quality of Government: on the Political Correlates of QoG. *Working Paper* de The Quality of Government Institute, 14.

Anexo 1. Relación de indicadores utilizados

Indicador	Fuente	Valores
Polarización ideológica ponderada	Ruiz y Otero (2017)	Valores
Índice de calidad democrática	Elaboración propia a partir de Barreda (2011)	Puntuaciones factoriales
Derechos políticos y libertades civiles	Freedom House	Escala de 1 (mínima garantía) a 7 (máxima)**
Compra de votos	VDem Dataset*	Escala de 0 (máximo nivel) a 4 (mínimo)
Eficacia de voto	Latinobarómetro	Respuestas a “la manera cómo uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes”
Satisfacción con funcionamiento de democracia	Latinobarómetro	% muy + bien satisfechos
Confianza en partidos	Latinobarómetro	% mucha + algo de confianza
Participación en elecciones presidenciales	Voter Turnout Database (International IDEA)	% voto
<i>Rule of Law</i>	The Worldwide Governance Indicators (Banco Mundial)*	Escala de -2,5 (peor) a 2,5 (mejor)
Percepción de corrupción	Transparencia Internacional*	Escala de 10 (transparente) a 0 (corrupto)
Favoritismo en decisiones de funcionarios públicos	World Economic Forum*	Escala de 1 (siempre hay favoritismo) a 10 (nunca)
Libertad de prensa	Freedom House*	Escala de 100 (máxima garantía) a 1 (mínima)**
Renta per cápita	World Development Indicators (Banco Mundial)*	En US dólares actuales
Fragmentación étnica	Alesina et al. (2002)	Escala de 0 (mínima) a 1 (máxima)
Número efectivo de partidos	Ruiz y Otero (2017)	Valores
Listas cerradas	Database of Political Institutions (Banco Mundial)*	1: lista cerrada; 0: no.
Experiencia democrática	Smith (2004) hasta 2000; Freedom House (democracia electoral) desde 2001.	Años de democracia

*Se han tomado los indicadores recopilados en *The Quality of Government (QOG) Standar Dataset*.

**Se ha invertido la escala original de los valores.

Fuente: elaboración propia.